

GRADO EN INGENIERÍA ELÉCTRICA

(BOE DE 27-07-2010) Este plan de estudios puede sufrir algún cambio antes del inicio del plazo de matrícula

LA UNIVERSIDAD
MÁS CERCANA A TODOS

UNED

PRIMER CURSO

Asignatura	Tipo	Duración	ECTS
Álgebra	FB	1.º Semestre	6
Cálculo	FB	1.º Semestre	6
Fundamentos Químicos de la Ingeniería	FB	1.º Semestre	6
Expresión Gráfica en Ingeniería Eléctrica	FB	1.º Semestre	6
Física I	FB	1.º Semestre	6
Fundamentos de Informática	FB	2.º Semestre	6
Ecuaciones Diferenciales	FB	2.º Semestre	6
Mecánica	OB	2.º Semestre	6
Física II	FB	2.º Semestre	6
Ciencia e ingeniería de materiales	OB	2.º Semestre	5

SEGUNDO CURSO

Asignatura	Tipo	Duración	ECTS
Ampliación de Cálculo	OB	1.º Semestre.	6
Estadística	FB	1.º Semestre	6
Fundamentos de Gestión Empresarial	FB	1.º Semestre	6
Campos y Ondas	OB	1.º Semestre	6
Automatización Industrial I	OB	1.º Semestre	5
Introducción a la Mecánica de Fluidos	OB	2.º Semestre	5
Instalaciones de Baja y Media Tensión	OB	2.º Semestre	5
Teoría de Circuitos I	OB	2.º Semestre	5
Termodinámica	OB	2.º Semestre	5
Elasticidad y Resistencia de Materiales I	OB	2.º Semestre	5
Automatización Industrial II	OB	2.º Semestre	5

TERCER CURSO

Asignatura	Tipo	Duración	ECTS
Teoría de Máquinas	OB	1.º Semestre	5
Teoría de Circuitos II	OB	1.º Semestre	5
Diseño y Cálculo de Instalaciones Eléctricas	OB	1.º Semestre	5
Fundamentos de Ingeniería Electrónica I	OB	1.º Semestre	5
Máquinas Eléctricas I	OB	1.º Semestre	5
Máquinas Térmicas	OB	1.º Semestre	5
Sistemas Productivos, Fabricación y Métds. de calidad	OB	2.º Semestre	5
Líneas e Instalaciones de Alta Tensión	OB	2.º Semestre	5
Máquinas Eléctricas II	OB	2.º Semestre	5
Centrales Hidráulicas	OB	2.º Semestre.	5
Centrales Termoeléctricas	OB	2.º Semestre.	5
Electrónica Industrial	OB	2.º Semestre.	5

Abreviaturas

FB = FORMACIÓN BÁSICA / OB = OBLIGATORIA / OPT = OPTATIVA /
TF = TRABAJO FIN DE GRADO

NOTA IMPORTANTE: Nivel mínimo exigido de idioma, Inglés B1. Aquellos alumnos que no tengan el nivel mínimo exigido, podrán cursar la asignatura "Inglés Instrumental II" del Grado en Estudios Ingleses.

CUARTO CURSO

Asignatura	Tipo	Duración	ECTS
Oficina Técnica y Proyectos	OB	1.º Semestre	5
Análisis y Operación de Sistemas Eléctricos	OB	1.º Semestre	5
Accionamiento y Control de Máquinas Eléctricas	OB	1.º Semestre	5
Generación de Energía Eléctrica	OB	1.º Semestre	5
Ingeniería del Medio Ambiente	OB	1.º Semestre	5
Diseño de Circuitos Eléctricos Asistido por Ordenador	OPT	1.º Semestre	5
Motores de Combustión Interna	OPT	1.º Semestre	5
Electrónica Digital	OPT	1.º Semestre	5
Simulación de Sistemas	OPT	1.º Semestre	5
Análisis del entorno y administración de empresas	OPT	1.º Semestre	5
Instrumentación Electrónica I	OPT	1.º Semestre	5
Sistemas Automatizados de Fabricación	OPT	1.º Semestre	5
Energía Eólica	OPT	2.º Semestre	5
Protección Radiológica	OPT	2.º Semestre	5
Sistemas Fotovoltaicos	OPT	2.º Semestre	5
Compatibilidad e Interferencias Electromagnéticas	OPT	2.º Semestre	5
Control Avanzado de Sistemas Eléctricos	OPT	2.º Semestre	5
Luminotecnia y Domótica	OPT	2.º Semestre	5
Metrología Eléctrica	OPT	2.º Semestre	5
Diseño Industrial	OPT	2.º Semestre	5
Tecnología Nuclear para Producción Energía Eléctrica	OPT	2.º Semestre	5
Microprocesadores y Microcontroladores	OPT	2.º Semestre	5
Tecnología de Máquinas I	OPT	2.º Semestre	5
Automóviles y Ferrocarriles	OPT	2.º Semestre	5
Métodos Numéricos	OPT	2.º Semestre	5
Informática y Comunicaciones	OPT	2.º Semestre	5
Ingeniería de la Calidad y de Mantenimiento	OPT	2.º Semestre	5
Fundamentos de Ingeniería Nuclear	OPT	2.º Semestre	5
Construcción y Arquitectura Industrial	OPT	2.º Semestre	5
Instalaciones de climatización	OPT	2.º Semestre	5
Proyecto Fin de Grado	TF	2.º Semestre	12

ESTRUCTURA - ECTS

Primer curso | TOTAL 59 ECTS

Formación Básica 48: 8 asignaturas de 6 ECTS

Obligatorias 11: 1 asignatura de 6 ECTS y 1 asignatura de 5 ECTS

Segundo curso | TOTAL 59 ECTS

Formación Básica 12: 2 asignaturas de 6 ECTS

Obligatorias 47: 2 asignaturas de 6 ECTS y 7 asignaturas de 5 ECTS

Tercer curso | TOTAL 60 ECTS

Obligatorias 60: 12 asignaturas de 5 ECTS

Cuarto curso | TOTAL 62 ECTS

Obligatorias 25: 5 asignaturas de 5 ECTS

Optativas 25: 5 asignaturas de 5 ECTS

Trabajo Fin de Grado | TOTAL 12 ECTS

SALIDAS PROFESIONALES

Profesiones para las que capacita el título:

Actualmente, el título de Graduado o Graduada en Ingeniería Eléctrica se espera que lleve asociadas, al menos, las atribuciones profesionales de la actual titulación de Ingeniero Técnico Industrial, especialidad en Electricidad

ATRIBUCIONES PROFESIONALES

La nueva titulación de Graduado o Graduada en Ingeniería Eléctrica (240 créditos ECTS) englobará la formación del título actual de Ingeniero Técnico Industrial especialidad en Electricidad, de tres años (220 créditos antiguos). Partiendo de esta base, el Graduado o Graduada en Ingeniería Eléctrica llevará asociadas, al menos, las competencias profesionales de la actual titulación de Ingeniero Técnico Industrial especialidad en Electricidad. En este sentido, cabe destacar que según la Ley 12/1986, de 1 de abril, sobre regulación de las atribuciones profesionales de los arquitectos e ingenieros técnicos, modificada por la ley 33/1992, de 9 de diciembre, corresponden a los ingenieros técnicos, dentro de su respectiva especialidad, las siguientes atribuciones profesionales:

- A) La redacción y firma de proyectos que tengan por objeto la construcción, reforma, reparación, conservación, demolición, fabricación, instalación, montaje o explotación de bienes muebles o inmuebles, en sus respectivos casos, tanto con carácter principal como accesorio, siempre que queden comprendidos por su naturaleza y características en la técnica propia de cada titulación.
- B) La dirección de las actividades objeto de los proyectos a que se refiere el apartado anterior, incluso cuando los proyectos hubieren sido elaborados por un tercero.
- C) La realización de mediciones, cálculos, valoraciones, tasaciones, peritaciones, estudios, informes, planos de labores y otros trabajos análogos.
- D) El ejercicio de la docencia en sus diversos grados en los casos y términos previstos en la normativa correspondiente y, en particular, conforme a lo dispuesto en la ley orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de reforma universitaria.
- E) La dirección de toda clase de industrias o explotaciones y el ejercicio, en general respecto de ellas, de las actividades a que se refieren los apartados anteriores.

Información de la titulación

- > **Negociado de atención al estudiante**
Teléfono: 91 398 6404
e-mail: negelectricidad@ind.uned.es
- > **Negociado de convalidaciones**
Teléfono: 91 398 6411 / 6414 / 8404
e-mail: negconvalidaciones@adm.uned.es

Información de la UNED

- > **Centro de Atención al Estudiante (CAE)**
Teléfono: 91 398 6094 / 6095 / 6636 / 6637 / 8267 / 8268
e-mail: infouned@adm.uned.es

www.uned.es